

Red Rompe El Miedo #RRM y organizaciones de protección a periodistas se activan durante el contexto electoral 2024

Por: Artículo19. 06/03/2024

La Red Rompe el Miedo, en alianza con el Border Center for Journalists and Bloggers, Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC), PERTENECES, Propuesta Cívica, Toma tu Remo se activan a nivel nacional desde hoy, 1 de marzo, hasta el 31 de julio de 2024 con el propósito de monitorear y documentar las agresiones dirigidas contra periodistas, medios de comunicación e integrantes de la Red, en el contexto de las elecciones municipales, estatales y federales 2024.

El objetivo principal de esta activación es fortalecer de manera preventiva a través de herramientas, procesos y redes de apoyo que contribuyan a garantizar la protección y seguridad de personas periodistas y defensores de derechos humanos, así como de reacción rápida ante las agresiones que puedan vivir durante el período electoral.

Durante esta jornada:

- Compartiremos información preventiva como recomendaciones de seguridad integral y materiales de autocuidado, así como publicaremos alertas en tiempo real sobre agresiones y contextos de riesgo a lo largo del territorio nacional. Recomendamos seguir nuestras cuentas oficiales en X (anteriormente Twitter): [@RompeMiedo](https://twitter.com/RompeMiedo)
- Documentaremos las agresiones en contexto electoral dirigidas a:
 - Todas las personas periodistas del país.
 - Personas defensoras quienes forman parte de nuestra red.

El mapa actualizado de estas agresiones estará visible en: <https://informaterompeelmiedo.mx/>. Ante las situaciones de riesgo ocurridas, las organizaciones firmantes, en acorde a sus capacidades, podrán otorgar asesorías de seguridad física o digital, legal o de inclusive apoyo psicosocial. De la misma forma, mantendremos comunicación con las autoridades federales para solicitar cualquier necesidad de apoyo urgente.

El día de la jornada electoral, el domingo 2 de junio, la Red Rompe el Miedo en conjunto con varias de las organizaciones establecerán un Centro de Monitoreo Nacional. Dicho espacio servirá como punto de coordinación para gestionar redes de protección, denominadas “nodos”, integradas por personas periodistas y defensoras de derechos humanos. Estos nodos facilitarán la articulación de medidas de prevención y protección, así como la documentación, verificación y visibilización de las agresiones, además de los actos que busquen obstaculizar el ejercicio del derecho a la libertad de expresión y a la información.

La cobertura electoral representa uno de los mayores riesgos para las personas periodistas en México. Durante el proceso electoral de 2018, que incluyó elecciones presidenciales, la RRM documentó un total de 185 agresiones contra la prensa, es decir, se cometió una agresión en las elecciones cada 10 horas.

Cabe resaltar que este proceso electoral es uno de los más grandes de la vida democrática del país. En estas elecciones se disputarán:

A nivel Federal:

- 1 presidencia
- 128 senadurías
- 500 diputaciones

A nivel estatal y municipal:

- 9 gubernaturas
- 16 alcaldías de la Ciudad de México
- 1,098 diputaciones locales
- 18,645 cargos municipales

Es fundamental que la prensa sea libre para cubrir las elecciones del 2024, ya que

constituyen un acontecimiento crucial para la vida democrática del país. La información precisa y detallada sobre las y los candidatos, las propuestas políticas y el desarrollo de los comicios es esencial para que la ciudadanía tome decisiones informadas y ejerzan su derecho al voto de manera consciente. Además, una cobertura periodística amplia y desde opiniones plurales y diversas contribuyen a la transparencia y la rendición de cuentas en el proceso electoral, promoviendo así la integridad y la legitimidad de los resultados.

Para garantizar que las personas periodistas puedan llevar a cabo esta labor de manera segura y efectiva, las organizaciones que conforman la Red Rompe el Miedo, el Border Center for Journalists and Bloggers, Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC), PERTENECES, Propuesta Cívica, Toma tu Remo, exigimos:

A las autoridades públicas:

- Garantizar la protección de periodistas estableciendo medidas concretas tanto preventivas como reactivas para asegurar su protección y seguridad en el ejercicio de su labor periodística durante el periodo electoral.
- Abstenerse de agredir a la prensa, reconociendo en sus discursos la importancia y el rol de la prensa en una democracia.

A las personas candidatas y partidos políticos:

- Promover un proceso electoral donde se puedan discutir las múltiples propuestas de las, los y les candidates; propiciando discusiones plurales, diversas, y el encuentro de opiniones.
- Abstenerse de realizar cualquier acto que ponga en peligro la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las y los periodistas debido a su labor, o que de alguna manera inhiba o obstaculice la realización de la cobertura periodística.

RED ROMPE EL MIEDO

Periodistas, personas defensoras y organizaciones de sociedad civil, entre las que se encuentran: ARTICLE 19 – Oficina para México y Centroamérica, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C. (Frayba), Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A.C. (CEPAD), Consorcio

Oaxaca, Colectivo por la Libertad de Expresión de Guanajuato, Centro para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, Data Civica, Iniciativa Sinaloa, Social Tic, Surco Oaxaca, Tlachinollan CDDH.

En alianza con:

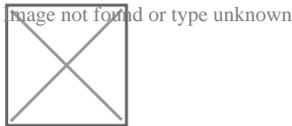
Border Center for Journalists and Bloggers

Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC)

PERTENECEES

Propuesta Cívica

Toma tu Remo



[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Artículo19

Fecha de creación

2024/03/06